

Noveno Consejo de Facultad Ordinario

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

Fecha: 31.03.2020 **Hora inicio:** 09:30 horas **Hora término:** 12:30 horas

Lugar de reunión: Reunión vía ZOOM

Asistentes

Decana: Verónica Meza Ramirez

Directores(a) de Departamentos:

Luis Espinoza Brito

Franklin Johnson Parejas

Eva Soto Acevedo

Secretario Académico: Luis Faúndez

Fuentes

Ximena Espinoza

Eduardo Faivovich Bortnick

Javier Castillo Allaria

Marisol Belmonte Soto

La Decana da inicio al Consejo de Facultad a las 09:32 hrs. La tabla Para esta ocasión es

- 1.- Situación Financiera de la Universidad
- 2.- Asignaturas o módulos Institucionales
- 3.- Documentos de Facultades
- 4.- Varios

Se deja constancia que a este consejo fueron invitados los representantes de los estudiantes de todas carreras de la Facultad

1.- Respecto a la situación de la Universidad, la Decana presenta un resumen de la presentación ante el consejo académico por parte de la Vicerrectoría de Finanzas. En este

documento se analizaron 5 aspectos: Gratuidad, CAE, Copago, Aporte Basal y Fondo solidario. Según este análisis, la UPLA ha tenido bajas en todos ellos, debido fundamentalmente a la baja de estudiantes.

La Decana informa, que ese mismo documento indica que el déficit actual es de MM\$ 3.000.-, y que la proyección es que al final del año alcanzaría a MM\$ 6.000.-, a exista un aporte basal adicional.

Según la autoridad financiera, aproximadamente el 80% de los costos operativos de la Universidad, corresponden a los sueldos. Por tanto, la autoridad estaría pensando realizar una optimización de los recursos.

Por otro lado, información o confirmada, habla de que el gobierno impulsará una postergación del fondo de Aporte Basal, lo que generará un desfase de los recursos y por tanto agudizará el problema.

X Espinoza, reflexiona respecto a la forma como se podría optimizar siendo que, la causa del déficit no estaría en los académicos. Agrega que clases on line, es un recurso que se estaría aplicando en otras universidades, pero no se ha dimensionado el efecto de esta medida.

E Faivovich, dada su experiencia como Vicerrector de Administración y Finanzas de la Universidad, estima que es necesario, tener a disposición el desglose de cifras, para emitir un juicio concluyente.

Decana, señala que un efecto inmediato de la situación actual, es que los concursos académicos se aplazan en primera instancia para el segundo semestre. Habrán otras medidas que se aplicaran y que se informarán oportunamente.

2.- Módulos sellos.

Las clases para el primer semestre comienzan el 13 de abril.

M Tobar, pregunta: Que pasará, con los estudiantes que ingresan?

Decana, responde que la autoridad informó que habrá un congelamiento de los aranceles, esto a petición de los estudiantes.

Para los estudiantes que están cursando Proyecto de Título II, informar respecto de la situación del estudio, ya que es posible que algunos solicitarán prorroga.

F Miranda, indica que de acuerdo a lo que entiende, las clases serán virtuales, por lo que señala su inquietud respecto a lo que sucedería con el profesor Seballos.

E Faivovich, señala que adquiere importancia de las capacitaciones en el ámbito de la enseñanza virtual. En este se debe hablar con la UDP para que entreguen las herramientas básicas para el desarrollo de las clases.

J Castillo, solicita que se hable con la UDP para que se compre la licencia ZOOM para los académicos.

M Tobar, desea saber que paso con las capacitaciones programadas para enero y que no se hicieron.

En cuanto a las clases, es importante conocer los horarios de todas las asignaturas, pero al mismo tiempo existen aspectos que se deben reforzar como la conectividad, es decir garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a las redes de comunicaciones. Por otro lado, los profesores deben tener la posibilidad de contar con la plataforma para comunicarse y a su vez les permita, hacer las evaluaciones que corresponde.

En cuanto a las asignaturas sello institucional, se sugiere hacer un módulo de la Facultad, lo que se deja como inquietud a los académicos y fundamentalmente a los Departamentos Disciplinarios.

3.- Documentos de Facultades

Se enuncian los siguientes aspectos a considerar:

- Reglamentos faltantes
- Traslado de funciones
- Aseguramiento de aportes financieros

La propuesta de modificación del Reglamento de Facultades, que ha propuesto la autoridad, y que se espera que se apruebe a la brevedad, según las observaciones de las Facultades, adolece de algunas inconsistencias, como

Compromisos

Responsable	Compromiso	Fecha cumplimiento
Directores	Proponer módulos sellos, para el desarrollo de la Facultad	

Fecha próxima reunión

Hora:

Lugar: Facultad de Ingeniería

Consejo Ordinario:

Tomó Acta

Luis Faúndez Fuentes

Noveno Consejo de Facultad Ordinario

Verónica Meza Ramírez
Decana
Facultad de Ingeniería

Luis Faúndez Fuentes
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería